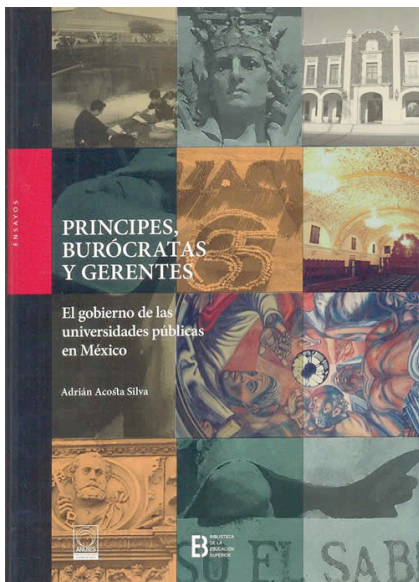


Acosta Silva, Adrián (2009) *Príncipes, Burócratas y Gerentes. El gobierno de las universidades pública en México*. México D. F.: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, Dirección de Medios Editoriales. Colección Biblioteca de la educación superior. Serie Ensayos.

208 pp.

ISBN: 978-607-451-005-8

Reseñado por Liliana Bergesio
Universidad Nacional de Jujuy, Argentina



Muchas veces cuando tenemos un libro entre nuestras manos lo primero que atrapa nuestra atención es su título. Pero no pocas veces esta primera seducción se desvanece en las primeras páginas. Este no es el caso de la presente obra. Su atrayente título cobra cuerpo, línea a línea, hoja a hoja, capítulo a capítulo. El escrito termina así justificando el acierto inicial: el gobierno de las universidades públicas está en la actualidad en manos de “príncipes, burócratas y gerentes”. Mi única diferencia con el autor es que yo leo el libro en Argentina, donde trabajo como docente e investigadora en una universidad pública de este país, y puedo contrastar los casos, ejemplos y situaciones que él presenta para México con lo que sucede aquí, y me siento tentada a afirmar que las diferencias no son notables, es decir, lo que el autor describe para México parece ser más bien una tendencia, cuando menos, de la región latinoamericana. Es decir, si bien el libro presenta un estudio pormenorizado y crítico (y de agradable lectura) de las actuales tendencias de los gobiernos de las universidades públicas en México, el mismo aporta valiosos elementos de discusión para analizar la situación en América Latina.

Citación: Reseña de Bergesio, L. (23 de marzo, 2010) 2009) *Príncipes, Burócratas y Gerentes. El gobierno de las universidades pública en México*, por Adrián Acosta Silva (*Reseñas Educativas*, 13. Recuperado [fecha] de <http://edrev.asu.edu/reviews/revs248.pdf>

Una de las conclusiones a la cual el autor arriba, que debido a la creciente burocratización e imperio de los indicadores en los gobiernos de las universidades públicas la “autonomía universitaria ha perdido varios grados de libertad respecto al pasado no tan remoto, y esa pérdida ha erosionado la legitimidad de muchas de las prácticas tradicionales de la vida universitaria” (pág. 139) pone en tela de juicio ese otro discurso que pregona que los cambios basados en las políticas de la calidad han transformado para bien la gestión universitaria. Quienes hemos transitado por estos cambios celebramos este escrito, porque el día a día en nuestras universidades nos muestra las perversas consecuencias de esas transformaciones de los últimos 15 años.

El argumento central del libro de Acosta Silva es que los gobiernos universitarios han sufrido un proceso de cambio y adaptación incremental a las transformaciones ocurridas en el contexto político y de políticas públicas de educación superior, pero también debido a los nuevos alineamientos y prácticas políticas ocurridas al interior de las comunidades universitarias. La descripción y posterior análisis de esos procesos lleva al autor a concluir que esos cambios, debido a los factores antes puntualizados, no tienen relación, o mantienen una relación débil, con el perfil de desempeño institucional universitario; es decir, los cambios en el gobierno universitario no están relacionados de manera significativa con el rendimiento académico o administrativo de las universidades públicas. Esto conduce al autor, en contraparte, a formular una conclusión complementaria y, según sus propias palabras, “poco entusiasta”, que las transformaciones en la organización del gobierno universitario han significado una burocratización de la vida académica de las universidades.

En el libro se afirma que en el último cuarto del siglo XX comenzó lo que bien puede denominarse como los intentos de una “revolución gerencial” en el campo universitario, efecto pálido de lo que en términos más generales significó el redimensionamiento del Estado, la reestructuración de las economías y la condena abierta o velada hacia el pasado nacional-popular de los regímenes políticos de la región. Luego se describo como, en este contexto, diversos grupos dentro de las universidades comenzaron a impulsar transformaciones más o menos significativas en sus formas tradicionales de organización, de administración y de gestión institucional. Las nuevas fórmulas de financiamiento público federal, las exigencias de evaluación, acreditación y certificación de programas y procesos dirigidos a evidenciar y demostrar la calidad, los programas de estímulos asociados a transformar los comportamientos individuales, grupales e institucionales, configuraron un escenario de restricciones y estímulos a los cambios en la barroca red de usos y costumbres político-administrativas predominantes en las universidades públicas autónomas.

A pesar de ello Acosta Silva plantea que, y en esto también acuerdo para el caso de las universidades públicas de Argentina, los resultados de tales transformaciones han sido contrastantes, contradictorios, extraños. Y esto fue así porque muchos de los viejos estilos de gestión política clientelar del poder en las universidades se confundieron con el nuevo discurso y abundante retórica de la calidad y la excelencia académica. Los usos patrimonialistas y prebendarios de los recursos universitarios se mezclaron con los estilos gerenciales de ejercicio del poder institucional, con la respectiva proliferación del empleo de indicadores de calidad, el enaltecimiento de las bondades de la rendición de cuentas, y la expansión de la importancia financiera o simbólica de los reconocimientos institucionales. El resultado de todo este proceso es sintetizado por el autor en la descripción del “paisaje contemporáneo de la educación superior mexicana: un escenario en el cual la cultura de la imagen (que bien puede habitar el centro de la ‘república de los indicadores’) domina el desempeño de las universidades públicas, y que terminan reorientando, subordinando u opacando el desarrollo de las tareas

sustantivas tradicionales de las universidades (la docencia, la investigación, la difusión), aquellas que Ortega y Gasset colocaba en el centro de su *Misión de la universidad*¹ (pág. 11).

La hipótesis general en la que descansa este trabajo es que la tensión entre gestión y gobierno (o lo que es lo mismo, entre gestión y política) ha estado determinada, para el caso mexicano que es el que se analiza, por la reconfiguración de las relaciones de poder y de la política en la universidad, lo que supone un cambio en el esquema general de la gobernabilidad preexistente en cada caso. De manera complementaria a dicha hipótesis, se considera que el desplazamiento de la importancia política de ciertos actores explica la transformación del esquema de gobernabilidad institucional. Específicamente, se explora en la obra la idea de que es el incremento de la importancia de la burocracia universitaria en la gestión y administración de las universidades el factor principal de la configuración del esquema del gobierno universitario.

Sobre la estructura del libro

El interés principal del libro es comprender la lógica, o lógicas, que gobiernan la organización y el desarrollo institucional de las universidades mexicanas, bajo el supuesto de que esa comprensión permite identificar los problemas de articulación que se observan desde hace tiempo dentro y entre las instituciones de educación superior. Elegir el gobierno universitario como unidad de análisis le permite al autor explorar la dimensión política de la vida universitaria, es decir, la esfera del conflicto, la negociación y el poder en la universidad, así como de los problemas de la autoridad, la gobernabilidad y la gobernanza en estas instituciones.

Para alcanzar esos objetivos se examinan de manera general en el libro el universo de 37 universidades públicas que configuran el subsistema universitario público mexicano.¹ A partir de una descripción y análisis de sus estructuras de gobierno, la composición de sus órganos colegiados y unipersonales, sus procedimientos de elección, las leyes orgánicas que determinan el funcionamiento del gobierno de esas organizaciones complejas, se discuten algunas relaciones, determinaciones e incertidumbres que rodean el acceso al poder y el ejercicio del poder en las universidades públicas de México. El autor concentra la atención de esta investigación en cinco casos institucionales: la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), la universidad Veracruzana (UV), la Universidad de Guadalajara (UDEG), la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), y la Universidad de Sonora (UNISON). A través del examen comparado de estos casos, el autor busca determinar, entre otras cosas, si las fórmulas de representación política de las universidades (estructuras, métodos, procedimientos electorales) guardan alguna relación con el tipo de desempeño institucional universitario.

El libro inicia con una breve Presentación seguida de una igualmente breve Introducción. Luego, el ensayo en sí se desarrolla en tres capítulos.

En el Capítulo I, cuyo título es “Políticas públicas y gobierno universitario” se presenta el marco analítico del texto, indagando en las relaciones entre política y gobierno en el contexto universitario mexicano, enfatizando el peso de los factores contextuales en la estructuración de los vínculos entre estructuras de gobierno, actores y decisiones políticas. Aquí se desarrolla un análisis a partir del examen de las políticas nacionales de evaluación y calidad que se han instrumentado desde los primeros años de la década de 1990, la formación de las políticas públicas como redes de políticas, y sus determinaciones en la vida política universitaria.

¹ En el libro se presenta en Anexo el listado completo de las universidades consideradas.

En el Capítulo II, “Orden formal y prácticas políticas en la universidad” el autor se concentra en el análisis de las relaciones entre el orden formal y las prácticas políticas universitarias. A partir de un breve esbozo histórico de las estructuras de gobierno de las universidades públicas mexicanas, se exploran los cambios ocurridos en el concepto y las prácticas de la autonomía universitaria –eslabón fundamental en la estructuración política de las universidades–, se desarrolla también un análisis de los procesos de burocratización del cambio institucional en estas organizaciones, así como una revisión y varias reflexiones en torno a las prácticas políticas universitarias contemporáneas.

El Capítulo III, titulado “Poder, políticas y desempeño institucional”, trata de la identificación de los impactos de las políticas y los programas federales en las relaciones entre los universitarios, y de los llamados “nuevos estilos” de gestión de los asuntos universitarios. Las figuras de autoridad el fortalecimiento de las estructuras burocráticas de nivel medio y superior, la emergencia de nuevas figuras de gestión asociadas a una estructura paralela de decisiones en la universidad, así como el fenómeno de la burocratización del trabajo académico universitario, constituyen los elementos centrales de ese apartado. A partir del análisis de los casos de cinco universidades públicas mexicanas, se muestran algunas de las tensiones que ocurren en el campo de las relaciones entre los cambios institucionales, la gobernabilidad y el desempeño institucional.

El ensayo se completa con un apartado de Conclusiones donde lo central es que las “relaciones y tensiones entre las políticas públicas, la gobernabilidad y la gobernanza universitaria durante las últimas dos décadas en México, son la versión actualizada de las tensiones tradicionales entre la administración y la política universitaria” (pág. 141). El autor plantea allí que tal vez el signo irremediable de los tiempos actuales en el campo universitario sean el dinero, la fama y el cultivo de la imagen como demiurgos de los afanes y deseos de individuos, organizaciones y directivos. Porque la creciente y al parecer irreversible “monetarización” de las políticas públicas –esa tendencia a asignar recursos a individuos e instituciones para lograr demostrar *algo*- y la tradicional “monetarización” de la educación superior privada de alto costo, parecen estar logrando descifrar la nueva ecuación de la *elitización* universitaria: que sólo lo que puede ser demostrado, reconocido y acreditado por instancias “externas” a las universidades (sean del Estado, del mercado o sus hibridaciones correspondientes), es lo que produce calidad y valor a las prácticas y ejercicio de los estudiantes y profesores universitarios.

Finalmente, el libro presenta un completo apartado bibliográfico y un ilustrativo y extenso Anexo estadístico y gráfico.

Comentarios finales

En el libro de Acosta Silva se muestra el incremento, en los últimos años, de la importancia de la burocracia universitaria en la gestión y administración de las universidades públicas mexicanas lo cual representa el principal factor de la reconfiguración del esquema del gobierno universitario. El autor plantea que en el periodo 1990-2006 se implementaron en las universidades públicas mexicanas un amplio conjunto de paquetes de políticas basados en la evaluación de la calidad, los estímulos al cambio institucional universitario la rendición de cuentas y la fiscalización, así como la acreditación y certificación de programas docentes y de investigación, los cuales estuvieron cada vez más asociados a diversos sistemas de indicadores, de reconocimientos prácticos, financieros y simbólicos, que conforman el centro de las relaciones entre el Estado y las universidades públicas.

Una de las consecuencias de todo ello fue el cambio en el perfil de los rectores universitarios que generó la creación de una figura híbrida, que combina las capacidades del

político (*El Príncipe* de Maquiavelo), con el *expertise* del burócrata profesional o de sus consejeros de ocasión (fiel al modelo weberiano), y el gerente de las políticas institucionales (la figura predilecta en el campo de la Nueva Gestión Pública). “Ello explica cómo, en varios de los procesos de reforma universitaria observados durante la década de 1990, las habilidades políticas del príncipe se mezclan con las exigencias administrativas del burócrata y las actitudes gerenciales asociadas a una nueva gestión pública universitaria. La transición de los viejos estilos corporativos y políticos de conducción de la universidad, hacia el estilo gerencial de gobernar, marcará así la trayectoria de las dirigencias universitarias a lo largo de los poco más de quince últimos años, como “vino nuevo en odres viejos”.

A este análisis Acosta Silva le suma un hecho histórico del periodo: la masificación de la demanda estudiantil universitaria combinada con la masificación de la contratación del profesorado universitario. El autor plantea que los modelos de ingreso y contratación del personal académico determinaron en gran medida el tipo de profesorado que se integró a las universidades, y con ello se estructuraron las creencias, las expectativas y los compromisos de los nuevos académicos para con las autoridades, las instituciones o los grupos disciplinares o políticos en juego. Las universidades con fuertes tradiciones académicas, por lo menos hasta los años setenta, no eran muchas, y lo que predominó fue una estructura profesionalizante que se combinó con notables tradiciones corporativas y clientelares en la conformación del profesorado y la organización política estudiantil.

Todo ello trajo consecuencias perversas, según lo puntualiza Acosta Silva. Es así que, al desplazar a las organizaciones corporativas y enfatizar el peso de la burocracia universitaria, los intereses estrictamente académicos se subordinaron al cumplimiento de rutinas y labores administrativas que terminaron por generar un malestar acumulado en el cumplimiento de las labores tradicionales de docencia, investigación y difusión. El crecimiento del profesorado de tiempo completo y de los investigadores en la estructura de las universidades, no ha implicado su incorporación orgánica en las estructuras de gobierno y decisión de la vida universitaria. Ello significa no solamente la consolidación de una brecha tradicional entre a vida académica y administrativa, sino también un fenómeno de nueva generación: la burocratización del trabajo académico universitario, lo cual implica el hecho de que una porción creciente del tiempo institucional de la universidad se destina al cumplimiento de labores administrativas y de gestión, con la consecuente disminución del trabajo académico tradicional.

El autor llama la atención (y creo que con justa causa) sobre los efectos generales de este proceso en los climas institucionales universitarios, los cuales son: la simulación, la búsqueda del valor utilitario de diplomas, cursos y publicaciones, la obsesión por los indicadores, la productividad académica. Esto generó la búsqueda de recursos adicionales al salario representados en los programas de estímulos, lo cual incrementó la competencia por recursos escasos y debilitaron la confianza y el capital social universitario. “En otras palabras, las políticas públicas han alterado los equilibrios de poder en las universidades, y ello ha dado por resultado la emergencia de un nuevo esquema de gobernabilidad, pero ello no significa necesariamente un incremento de la confianza académica ni un fortalecimiento de los intereses académicos universitarios” (pág. 139).

El libro de Acosta Silva “*Príncipes, Burócratas y Gerentes. El gobierno de las universidades pública en México*” va a contrapelo de los aduladores de la transformación de las universidades públicas de las dos últimas décadas. Argumenta solidamente sus afirmaciones y contrasta casos y discursos. De amena lectura, excelente diagramación y profunda comprensión del proceso que se describe, es un libro de imprescindible lectura para quienes seguimos pensando que la *Misión de la universidad* es la de enseñar, investigar y difundir, y cuestionamos (o que por lo

menos nos pone incómodos) esa creciente tendencia que convierte cualquier intento de certificación y evaluación en una simulación e impostura institucional.

Sobre el autor del libro: Adrián Acosta Silva es Doctor en Ciencias Sociales con especialización en Ciencias Políticas por la FLACSO-México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel II. Desde 1984 es profesor-investigador de tiempo completo de la Universidad de Guadalajara. Es miembro del consejo editorial de la revista *Nexos*, así como de la *Revista de la Educación Superior*. En 1994 ganó el certamen de Ensayo político Carlos Pereyra, organizado por la Fundación Nexos, y en 2001 recibió el Premio ANUIES al mejor artículo de investigación en educación superior publicado ese año. Autor de los libros *Estado políticas y universidades en un período de transición*, *Una modernización anárquica*, y *Poder, gobernabilidad y cambio institucional en las universidades públicas de México, 1990-2000*. Actualmente es Jefe del Departamento de Políticas Públicas del CUCEA-UDEG.

Sobre la reseñadora del libro: Liliana Bergesio: Licenciada en Antropología, Especialista en Docencia Superior y Magíster en Teoría y Metodología de las Ciencias Sociales. Candidata a Doctora en Ciencias Sociales. Investigadora y docente de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy (Argentina). Miembro Categoría II del Programa de Incentivos a los Docentes Investigadores de Universidades Nacionales.

Reseñas Educativas/ Education Review publica reseñas de libros sobre educación de publicación reciente, cubriendo tanto trabajos académicos como prácticas educativas. Todas las informaciones son evaluadas por los editores:

Editor para Español y Portugués

Gustavo E. Fischman

Arizona State University

Editor General (inglés)

Gene V Glass

Arizona State University

Editora de Reseñas Breves (inglés)

Melissa Cast-Brede

University of Nebraska at Omaha

Las reseñas son archivadas y su publicación es divulgada por medio de una listserv (EDREV).

Reseñas Educativas es firmante de la Budapest Open Access Initiative.
